



Expediente: 122/20
Carátula: GASETU JUAN CARLOS C/ YABITEL S.A. S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - YABITEL S.A., -DEMANDADO
27296100035 - GASETU, JUAN CARLOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 122/20



H3020172675

AUTOS: GASETU JUAN CARLOS c/ YABITEL S.A. s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°122/20.-

Monteros, 23 de abril de 2024.

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 19/04/2024 - 27296100035 COSTILLA MARIANA ESTELA -Concepto: TASA DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES PARALIZADOS O ARCHIVADOS -Nro Comp: 1487050920 -Monto: 140.-MIA.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.